

No Apto Para Copia Fiel

Río Gallegos 08 de abril de 2.003,

VISTO:

El Expediente N° 03956-UNPA-2003, y

CONSIDERANDO:

Que en el mismo se tramita aprobar el gasto efectuado por la Dirección de Tesorería, del Fondo Permanente para Viáticos y Pasajes N° 01, por un monto de PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$9.343,35);

Que lo actuado se encuadra en lo estipulado en las reglamentaciones en vigencia;

Que se debe dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL SECRETARIO DE PLANEAMIENTO
A CARGO DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E:

Artículo 1°.- APROBAR el gasto, de la suma de PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$9.343,35), efectuado por la Dirección de Tesorería del Fondo Permanente para Viáticos y Pasajes N° 01, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería, previa intervención de su similar de Economía y Finanzas, a abonar la suma mencionada en el artículo anterior y AFECTAR, el gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.1.- Tesoro Nacional.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa:1.-Actividades Centrales.- Actividad:2.-Apoyo Administrativo - Inciso:

2.5.6. Combustibles y lubricantes..... \$ 902,07

3.7.2. Viáticos..... \$1.610,00

Programa:18.-Unidad Académica San Julián.- Actividad: 02.- Apoyo Administrativo - Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 656,91

Fuente de Financiamiento: 1.6.-Remanentes de Ejercicios Anteriores.- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 4 - Educación y Cultura - Programa:26.-Gestión Académica.- Actividad: 02.-Concursos- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 236,00

3.7.2. Viáticos..... \$ 448,00

TOTAL INCISO 3..... \$ 684,00

Programa:28.-Biblioteca.- Actividad: 1.-SIUNPA- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 155,00

3.7.2. Viáticos..... \$ 576,00

TOTAL INCISO 3..... \$ 731,00

Programa:29.-Participación Institucional.- Actividad: 01.- Participación Institucional- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$1.904,87

No Apto Para Copia Fiel

3.7.2. Viáticos..... \$1.319,00
TOTAL INCISO 3..... \$3.223,87

Programa:48.-PROUN 2.002.- Actividad: 01.- Educación a Distancia- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 189,00
3.7.2. Viáticos..... \$ 384,00
TOTAL INCISO 3..... \$ 573,00

Programa:48.-PROUN 2.002.- Actividad: 02.-PSTI- Inciso:

3.7.2. Viáticos..... \$ 636,50

Programa:48.-PROUN 2.002.- Actividad: 03.-Gestión Académica
Administrativa- Inciso:

3.7.1. Pasajes..... \$ 70,00
3.7.2. Viáticos..... \$ 256,00
TOTAL INCISO 3..... \$ 326,00

Del Presupuesto 2003 – Prórroga 2.002.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaria de Hacienda y Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Dirección de Tesorería, dese a conocer y cumplido, archívese.-

Lic. Marcelo MILJAK
Director de Economía y Finanzas

C.P.N. Roberto PALMA
Secretario de Planeamiento

RESOLUCION N° **158** -2003.-

p.r.